

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
1.50	4.50	9.00	18.00
1.75	5.00	10.00	20.00
3.50	10.00	20.00	40.00

Granada. Ptas.
Provincias.
Extranjero.

NÚMERO
5
CENTIMOSDIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37NÚMERO
5
CENTIMOS

INSERCCIONES

1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

MOMENTO CRÍTICO

En Granada han producido los informes telegráficos de la revolución rusa, honda emoción. El problema de la guerra europea, por mucho que de él se hable y se escriba todos los días, es obsesante, es el problema de la humanidad, y todo el mundo tiene que pensar en él como el más grande y el más interesante. Quizá el deseo de que se resuelva cuanto antes, induzca a creer que el desenlace está muy próximo. Muchas opiniones extranjeras y nacionales esperan que este año ha de terminar la inmensa pugna. Lo que no se adivina es cómo y quién obtendrá la victoria definitiva, si puede vencer un grupo de países beligerantes.

La revolución moscovita parece que apresurará la solución.

Ahora todos los hombres que siguen el curso de los acontecimientos mundiales, buscan las causas del gran trastorno interior del Imperio de los Zares. Se trata de una vasta nación misteriosa, cuyas mentalidad, costumbres, administración y política son muy complejas y difíciles de comprender. Los hechos conocidos recientes son estos:

Ha poco tiempo, fué llamado a la Presidencia del Consejo de Ministros el señor Sturmer. Después, Sturmer cayó de su puesto, acusado de ser germanófilo y de mirar con simpatía la causa de la paz separada con Alemania. A Sturmer sustituyó Trepoft, hombre enérgico, duro, y su advenimiento fué saludado con júbilo por la Entente.

Trepoft significaba en el Gobierno dos cosas: la unión íntima con los aliados, y la presentación de la batalla a la red burocrática que se extiende por todo el Imperio, y que se había manifestado con sus perezas en la organización y sus vicios en la Administración, repetidas veces en el curso de la guerra.

Sin embargo, compartiendo el Poder con Trepoft, quedó Protopopoff, más germanófilo que el mismo Sturmer, y hasta mejor de carácter, pasando a regir el departamento del Interior. ¿Cómo se explicaba esa continuidad en el Gobierno?

Protopopoff siguió en el Gobierno después de caer Trepoft, y eso aumentó la confusión para el observador y comentarista de los hechos.

El Príncipe de Galtzine quedó al frente del Gobierno y Protopopoff de Ministro del Interior. Representaba el primero la tradición burocrática rusa; representaba el segundo la germanofilia, y eso en tal forma, que públicamente era acusado de sostener periódicos de tal tendencia, y de aplazar procesos de alta traición, seguidos a Manuiloff y a Sukonloff.

Coincidente con ello, veíanse cambios frecuentes en los altos mandos militares: primero fué sustituido el general Rusky; después el general Alexeieff; ahora Alexeieff había vuelto al mando.

Y coronando todo esto un espionaje alemán intenso, campando en impunidad absoluta, y un conflicto de subsistencias y transportes, sentido más gravemente en parte alguna, en Petrogrado.

Tal era la situación del país de los Zares; nada halagüeña para días en que toda virtud cívica es poca, y escasa también toda compenetración del pueblo con su Gobierno, por los sacrificios y esfuerzos que éste tiene que demandar a sus súbditos.

El triunfo provisional es de los aliados; pero a la vez, el pueblo pide la paz.

Las personas de la familia imperial, no corren peligro, porque se conciben sagradas sus personas. La idea republicana no tiene ambiente en Rusia; pero sí hay ansias de libertad y de moralidad.

¿Qué va a suceder? Eso, solo Dios lo sabe.

Alrededor de la Asamblea

Sr. DR. RUIZ MATAS.
Castillo de Locubín

Mi estimado amigo y compañero: Hace usted bien en presumir que no me he de dar por aludido en los extremos de su carta y mucho menos por molesto. Soy enamorado de la difinidad para mis actos y a todo el mundo le concedo derecho a juzgarlos y criticarlos, exigiendo, eso sí, que lo verifiquen serena y razonadamente.

Ante lo expuesto comprenderá, mi buen amigo, el disgusto y el dolor que me produce cuando a la controversia se la sustituye por la diatriba y a la lógica por los apasionamientos.

Hoy que obra en su poder el número de «Unión Médica» que de la Asamblea de Granada tratada, entenderá no fui ni mucho menos merecedor de la carta del ilustre y por mí muy querido amigo Dr. Centeno, en la cual, indudablemente escrita con la mejor de las intenciones, quedábamos tan mal parados el Dr. Velázquez de Castro y mi humilde persona.

La misma descripción que de los sentimientos de tan eximio compañero y amigo, hace usted tan magistralmente, corrobora mi pensar sobre las condiciones que le adornan, al cual juzgo

Cabildo Municipal

A las doce y veinte minutos abrió la sesión el alcalde D. Felipe La-Chica. Asistieron los señores Orellana, Covaleda, Chinchilla, Guirao, Pérez Jiménez, Montealegre, Jiménez Cuevas, Almagra, García Rodríguez, Avilés, García Valdecasas, Figueroa, Sánchez López, García Tarifa, Sola Segura, Martínez Vitoria, Santos, Sequera, Fernández Limones, Ortega Molina, Bériz, Mata Avila, Leyva y Moreno Agrela (don Enrique).

Pésame
El Alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa (q. e. p. d.) del concejal D. Ricardo Martín Flores.

El acta
El secretario Sr. Horques, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Los kioscos

Al ser leído el dictamen de la Comisión, respecto a los kioscos que deben quedar en la vía pública, el Sr. Ortega Molina pide que se aplase la falta de explicación o redacción que se advierte, en el sentido de que el plazo de 30 días para que desaparezcan los kioscos, sigue para aquellos que no están autorizados; y que respecto a los demás, para el cumplimiento del acuerdo que hoy se adopta se sigan los trámites ordinarios.

Traslado de presos

Se da lectura a una comunicación relativa al traslado de presos de la cárcel de Audiencia, autorizándose al Alcalde para que disponga lo que sea procedente.

Jueves Eucarísticos

Comunicación de la comida que se dará a los pobres, en el Teatro de Isabel la Católica, el Jueves Santo, y petición de un donativo.

El Sr. Figueroa: Que se faculte al Alcalde.

LA CASA DE SOCORRO

El decreto y el dictamen.—La suspensión de los médicos y la revisión de expedientes.

El Secretario lee el dictamen de la comisión de Beneficencia formulado con motivo de las denuncias que el señor Bériz formuló en el cabildo anterior.

El Sr. Ortega Molina ruega que también sea leído el decreto del Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo a los diez médicos que prestaban servicio en la Casa de Socorro.

El Sr. Bériz pide la palabra.

Recuerda la visita que a la Casa de Socorro hizo, en compañía de los señores Fernández Limones, Leyva y Ortega Molina, y el anuncio que hizo al Alcalde de que se ocuparía de este asunto en Cabildo.

Recuerda asimismo, que sostuvo que siendo origen de las faltas denunciadas la mala organización de los servicios, a nadie en particular debe imputarse, ya que no existe inventario del material de dicho centro benéfico.

Reconoce que el Alcalde no habría dejado de acudir a la Casa de Socorro de cuanto se le hubiera pedido, ya que sus sentimientos en pro de los necesitados están bien patentados, como por ejemplo, en las funciones teatrales organizadas recientemente a beneficio de la Asociación de Caridad.

Por lo tanto, antes que para los médicos, la censura debe ser para el Decano de la Beneficencia municipal, que asume las responsabilidades.

Sostiene que ésta debe ser una campaña de justicia y no de bandería ni como plataforma.

Había dicho el Alcalde que ignoraba lo que sucedía en la Casa de Socorro. Si no lo hubiera ignorado, él sería el primer responsable. Pero como no lo sabía, sólo existe un responsable: el Decano.

Nosotros estamos dispuestos a llegar incluso a la revisión de la aptitud de los médicos municipales.

No es justo que la suspensión haya sido para esos diez médicos, que quizás sean los que más cumplen con su deber, y que el Decano continúe en su sitio.

O el Decano no ha cumplido su deber, o el Alcalde no ha dicho la verdad; y como hay que creer en la sinceridad y honradez de la palabra del Alcalde, el responsable en el Decano.

Mi denuncia no fué contra los médicos; si toqué al asunto de personal, fué a causa de lo que dijo el Sr. Orellana, refiriéndose a un caso particular, de que acaso la culpa no fuera del material, sino del facultativo.

Responsables materiales el Alcalde y el Decano; responsables morales todo el Cuerpo de la Beneficencia y el Ayuntamiento.

Si los médicos que actualmente son 32 entraron en el Cuerpo por oposición, no por el favor y la influencia, al faltar material, vendrían aquí a reclamarlo; débese revisar los expedientes, y someter a nueva oposición, en la no influya el favor político.

Uno de la barra.

Obsequio de Cognac
EN 4.ª PLANA.

EL FENIX AGRICOLA

Cabildo Municipal

A las doce y veinte minutos abrió la sesión el alcalde D. Felipe La-Chica. Asistieron los señores Orellana, Covaleda, Chinchilla, Guirao, Pérez Jiménez, Montealegre, Jiménez Cuevas, Almagra, García Rodríguez, Avilés, García Valdecasas, Figueroa, Sánchez López, García Tarifa, Sola Segura, Martínez Vitoria, Santos, Sequera, Fernández Limones, Ortega Molina, Bériz, Mata Avila, Leyva y Moreno Agrela (don Enrique).

Pésame
El Alcalde propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa (q. e. p. d.) del concejal D. Ricardo Martín Flores.

El acta
El secretario Sr. Horques, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Los kioscos

Al ser leído el dictamen de la Comisión, respecto a los kioscos que deben quedar en la vía pública, el Sr. Ortega Molina pide que se aplase la falta de explicación o redacción que se advierte, en el sentido de que el plazo de 30 días para que desaparezcan los kioscos, sigue para aquellos que no están autorizados; y que respecto a los demás, para el cumplimiento del acuerdo que hoy se adopta se sigan los trámites ordinarios.

Traslado de presos

Se da lectura a una comunicación relativa al traslado de presos de la cárcel de Audiencia, autorizándose al Alcalde para que disponga lo que sea procedente.

Jueves Eucarísticos

Comunicación de la comida que se dará a los pobres, en el Teatro de Isabel la Católica, el Jueves Santo, y petición de un donativo.

El Sr. Figueroa: Que se faculte al Alcalde.

LA CASA DE SOCORRO

El decreto y el dictamen.—La suspensión de los médicos y la revisión de expedientes.

El Secretario lee el dictamen de la comisión de Beneficencia formulado con motivo de las denuncias que el señor Bériz formuló en el cabildo anterior.

El Sr. Ortega Molina ruega que también sea leído el decreto del Alcalde, suspendiendo de empleo y sueldo a los diez médicos que prestaban servicio en la Casa de Socorro.

El Sr. Bériz pide la palabra.

Recuerda la visita que a la Casa de Socorro hizo, en compañía de los señores Fernández Limones, Leyva y Ortega Molina, y el anuncio que hizo al Alcalde de que se ocuparía de este asunto en Cabildo.

Recuerda asimismo, que sostuvo que siendo origen de las faltas denunciadas la mala organización de los servicios, a nadie en particular debe imputarse, ya que no existe inventario del material de dicho centro benéfico.

Reconoce que el Alcalde no habría dejado de acudir a la Casa de Socorro de cuanto se le hubiera pedido, ya que sus sentimientos en pro de los necesitados están bien patentados, como por ejemplo, en las funciones teatrales organizadas recientemente a beneficio de la Asociación de Caridad.

Por lo tanto, antes que para los médicos, la censura debe ser para el Decano de la Beneficencia municipal, que asume las responsabilidades.

Sostiene que ésta debe ser una campaña de justicia y no de bandería ni como plataforma.

Había dicho el Alcalde que ignoraba lo que sucedía en la Casa de Socorro. Si no lo hubiera ignorado, él sería el primer responsable. Pero como no lo sabía, sólo existe un responsable: el Decano.

Nosotros estamos dispuestos a llegar incluso a la revisión de la aptitud de los médicos municipales.

No es justo que la suspensión haya sido para esos diez médicos, que quizás sean los que más cumplen con su deber, y que el Decano continúe en su sitio.

O el Decano no ha cumplido su deber, o el Alcalde no ha dicho la verdad; y como hay que creer en la sinceridad y honradez de la palabra del Alcalde, el responsable en el Decano.

Mi denuncia no fué contra los médicos; si toqué al asunto de personal, fué a causa de lo que dijo el Sr. Orellana, refiriéndose a un caso particular, de que acaso la culpa no fuera del material, sino del facultativo.

Responsables materiales el Alcalde y el Decano; responsables morales todo el Cuerpo de la Beneficencia y el Ayuntamiento.

Si los médicos que actualmente son 32 entraron en el Cuerpo por oposición, no por el favor y la influencia, al faltar material, vendrían aquí a reclamarlo; débese revisar los expedientes, y someter a nueva oposición, en la no influya el favor político.

Uno de la barra.

Obsequio de Cognac
EN 4.ª PLANA.

EL FENIX AGRICOLA



OBREROS DE UNA FÁBRICA DE GUERRA ACARREANDO MUNICIONES.

El Sr. Orellana: Dijo yo que tal vez se debiera alguna deficiencia notada, a defecto de manipulación, pero no hablé con carácter general, pues creo que todos los médicos municipales son competentes, como revalidados por un tribunal cuya autoridad no debemos desconocer.

El Sr. Bériz: De esa competencia, en general, yo tampoco dudo; pero la entrada en el Cuerpo por oposición, es una garantía para el vecindario, a fin de que no vuelva a dejarse de diagnosticar la rotura del cráneo.

Creo que la disciplina en el Cuerpo de Beneficencia debe existir, cuando el decano cumple. La disciplina procede para todo fin noble; entonces es santa. Pero es un delito cuando las circunstancias son distintas. Disciplina es la del ejército, para la defensa de la patria; y disciplina la de los bandoleros para repartirse en el botín. (Muy bien, en el público.)

El Alcalde: Existe un inventario del material. Está en la Casa de Socorro ó en otra parte; ya parecerá al instruirse el expediente.

Los médicos son actualmente 28, no 32. Pocos ó muchos, son los que el Ayuntamiento, todos nosotros, unos y otros, nombró por unanimidad.

Si entraron por el favor, todos lo concedimos.

Me condeale la suspensión, impuesta como medida preventiva, no como castigo.

Respecto a la responsabilidad, del expediente podrá resultar para los diez médicos, ó para el Decano, ó para los otros veinte médicos.

Habría parcialidad en mi decreto de suspensión, si le hubiera dictado para algunos médicos; no para todos.

Respecto al caso de la falta de diagnóstico en la fractura del cráneo, puede obedecer a muchas causas; bien a la falta de síntomas en el momento de reconocer al lesionado, bien al estado en que se encontrara el médico que lo reconoció, que padece una enfermedad y cuyos años de servicio deben premiarle con una jubilación.

Además ¿para qué son las consultas médicas? En ninguna de ellas he visto que los médicos estén de acuerdo, y no por eso vamos a dudar de su suficiencia.

Yo no sabía que faltara nada en la Casa de Socorro, y medios de curar debe haber, cuando el mismo día de la visita de los concejales fueron curados cuatro ó cinco heridos.

Fórmese el expediente, que puede estar hecho para el sábado próximo.

El Sr. Bériz insiste en que la responsabilidad es del Decano.

El Sr. Ortega Molina dice que no es aplicable para la suspensión, el artículo 114 de la ley municipal invocado en el decreto.

El Alcalde: Yo creo que sí. Si estoy equivocado, entáblese recurso y que decida la autoridad correspondiente.

Pues si la Alcaldía no pudiera responder ¿qué autoridad tendría sobre los empleados?

Por lo mismo que se dice que no entraron con los requisitos que se debe exigir a los médicos titulares, hay doble motivo para someterlos al régimen de los empleados municipales.

El Sr. Almagra Sanmartín da lectura a los artículos 198, 200 y 204 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero de 1904, para demostrar que el Alcalde no sólo puede suspender, sino multar. Ha obrado dentro de la mayor corrección.

Por esto la Comisión acordó: Alabar el celo y actividad del Sr. Bériz. Amortizar las plazas que pudieran resultar vacantes en virtud del expediente, sin prejuzgar desde luego el resultado de éste. Revisar los expedientes, y modificar la actual organización de la Casa de Socorro.

El señor Ortega Molina reproduce la protesta que formuló en la Comisión, contra la suspensión decretada por el Alcalde.

El Alcalde—exclama el señor Ortega—ha dicho que no era castigo; y precisamente el artículo 114 habla de la suspensión como castigo.

La suspensión es injusta sin el previo expediente.

No puede decretarse como se ha he-

cho, según el artículo 187 de las Ordenanzas municipales, el artículo 43 del Reglamento de médicos titulares, el artículo 228 del Reglamento de Beneficencia municipal de Granada, y el artículo 78 de la ley municipal. (Los lee).

Le extraña que la suspensión se limite a los médicos, sin alcanzar al Decano, que es el más responsable, con arreglo a los artículos 196 y 199 del Reglamento de Beneficencia.

Si falta material en la Casa de Socorro, culpa es del Decano.

Por eso exponemos ante Granada nuestra diferencia de criterio con el de la mayoría; sin que por esto pidamos que se revoque la suspensión. Si el Alcalde continúa entendiendo que es acertada, siga con su criterio.

Respecto al expediente, para depurar todas las responsabilidades cuenta el Ayuntamiento con la colaboración más decidida de esta minoría.

El Alcalde: Agradezco esa colaboración. Resulta que, salvo detalles triviales, todos estamos conformes.

Si ha sido un exceso la suspensión, ya no tiene remedio. Hay que mantenerla.

Esta es una de las pocas veces en que todos estamos de acuerdo.

El Sr. Ortega Molina: He dicho que el Alcalde no obraba dentro de sus facultades al suspender; no que se hubiera extralimitado.

Un edil: Es lo mismo.

El Sr. Ortega Molina: No es lo mismo. No he pedido que se aumenten las suspensiones con la del Decano. Y estamos conformes con la revisión de expedientes, pues tenemos una plantilla de personal médico y queremos llegar a ella.

El Alcalde: Ya vamos estando más conformes, pues resulta que lo que he hecho en estar bien hecho, pero que no me he extralimitado.

Yo doy las gracias. (Risas.)

El Sr. Ortega Molina: Es que, extralimitación y no obrar dentro de las facultades, son términos jurídicos distintos.

El Sr. Almagra: El Sr. Ortega no ha rebatido los artículos que he citado; pero este debate, por su extensión, es lamentable, estomacalmente hablando. (Risas.) El Alcalde no se ha extralimitado.

El Alcalde: De una manera vaga. (Risas.)

Se procede a votar la aprobación de la suspensión decretada por el Alcalde. (Sale el Sr. García Tarifa.)

Es aprobada por 14 votos contra 10.

El Sr. Ortega Molina entiende que el extremo del dictamen referente a la revisión de expedientes de los médicos se refiere a todos los de la Beneficencia.

El Sr. Valdecasas: Al hablar de esto en la Comisión, me refería a los diez médicos suspensos.

El Sr. Ortega Molina: Pues no hay razón para que no sean todos.

Se procede a votar si se revisan todos ó los diez antedichos.

Prevalece esto último por 14 votos contra 10.

El Sr. Sola Segura, recordando la afirmación del Alcalde, de que habiendo entrado los médicos por acuerdo del Ayuntamiento, a éste era imputable la responsabilidad de los nombramientos, rechaza que a la minoría le afecten de hecho esos personalismos, por su filiación política.

Agrega, que la minoría está dispuesta a colaborar con el Alcalde en la depuración de las deficiencias del servicio de Beneficencia, sin atender a influjos políticos y basándose solamente en la justicia.

El Alcalde: Luego estamos conformes. Este es el día de la conjunción. (Risas.) Unidos con esa minoría, trabajaremos con entusiasmo en el sentido indicado por el Sr. Sola Segura.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

Granada al día

La virgen de la Alhambra.—Firmada por todos los vecinos de la Alhambra, hemos recibido la siguiente nota:

«Todos los vecinos y feligreses de Santa María de la Alhambra, desearían que figurase este año en la Procesión del Sto. Entierro la imagen que se ve en dicha Iglesia bajo la advocación de Nra. Sra. de las Angustias, no solo por tratarse de una imagen tan antigua y de gran valor escultórico, sino por el fervor y devoción que sienten dichos vecinos, y aun muchos de Granada a la referida imagen.»

Ya figuró años pasados en dicha procesión y no sabemos cual es el motivo porque se ha excluido paso.

Esta súplica, no sólo la trasladamos a la hermandad del Sto. Entierro, sino también a nuestro amadísimo prelado en espera que nuestra súplica será atendida».

Los funcionarios del Estado.—Su Majestad Don Alfonso XIII, ha aceptado la Presidencia de la Asociación Cooperativa de funcionarios del Estado, de la Carrera Administrativa del Estado, que le había sido ofrecido por el Consejo de Dirección.

Centro Artístico.—Según tenemos anunciado, esta noche a las nueve y media dará el señor Mora Guarnido una conferencia sobre «Higiene ocular y sus aplicaciones a la inspección de escuelas».

La entrada será libre.
El próximo domingo por la tarde tendrá lugar el segundo concierto por el sexteto que dirige el señor Bentz.

De sanidad.—Por la inspección provincial de Sanidad se ha sometido al tratamiento antirrábico a la vecina de Huérfano Santillán, Carmen Pérez Fernández.

Mina.—Doña Eugenia Pelayo ha solicitado 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San José» en término de Dúrcal.

San Juan de Dios.—Curados ayer! Francisco Feroández Arroyo da siete años de heridas en la boca que le fueron ocasionadas por una piedra que le arrojó otro niño.

Enrique Vela López, de 25 años habitante Cobertizo de Zárate 5 de herida inguinal izquierda que se produjo trabajando en las obras de la carretera del Fargue.

Encarnación Vilchez Castillo de dos años habitante casa de la Lona 10 de herida en la región occipital que se ocasionó de caída casual que dió en su domicilio.

Conferencia.—La dió ayer en la cárcel don Luis Cotta.

Disertó sobre el tema «Resurrección» y fué muy aplaudido.

Colegio Médico.—Hoy a las seis de la tarde y en la Facultad de Medicina, se verificará la inauguración de la Sección Científica del mismo bajo la Presidencia del doctor Escribano. Disertarán este señor, el doctor Amor y Rico y otros señores Colegiales.

Se cita y se suplica la asistencia de todos los señores Socios del Colegio.

Guardia civil.—La de Iznaollos ha detenido a José Calero Francisco Martínez y Eduardo Medina, por infracción a la Ley de caza.

La de Guejar Sierra ha detenido a José Fernández y Vicente Quiroga, autores de un robo de leña en dicho pueblo.

La de Salobreña ha denunciado a Francisco y Vicente Medina, por cortar leña en los montes públicos de dicho pueblo.

La de Salobreña ha denunciado a Francisco y Vicente Medina por cortar leña en los montes públicos de dicho pueblo.

Carretera Interceptada.—Hoy publica el Boletín Oficial, un edicto de la Jefatura de Obras públicas poniendo en conocimiento del público que la carretera de Ballén a Málaga se encuentra interceptada por los efectos del temporal.

MANTEQUILLA DANESA

P.F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público.

esta capital la semana siguiente a la de Pascua de Resurrección. Lo acompañarán el vizconde de Eza, el señor Andrade y otros amigos. Está gravemente enfermo el diputado provincial radical señor Mir y Miró. Se ha celebrado el banquete con que el gobernador de Barcelona don José Morote, ha obsequiado a los representantes del distrito de Huescar (Granada) que han venido a ofrecerle el obsequio de un rico y artístico bastón de mando.

El Rey en Sevilla.—Fiestas de la Mutualidad

SEVILLA.—En la Iglesia de la Universidad se ha celebrado el acto de entregar los diplomas a los mutualistas que se han distinguido. La Iglesia estaba llena. Presidió el general Marvá, que impuso las medallas y repartió los diplomas. Mañana se celebrará la fiesta del Instituto nacional de Previsión. El Rey ocupará la presidencia. Asistirá el Ministro de la Gobernación.

La revolución en Rusia

Alocución del Gobierno.—El Comité municipal

PETROGRADO.—El Gobierno provisional ha dirigido un llamamiento al pueblo que ha sido acogido favorablemente por los paisanos y por las tropas. El documento, dice así: «Ciudadanos: El Comité provisional de la Duma, que desde ayer se halla constituido en Gobierno, ha triunfado de la fuerza del antiguo régimen que pudo pensar y no lo hizo en la organización del Estado y del Poder ejecutivo.»

El Comité Municipal, está formado por hombres de verdadera honorabilidad que asegura la confianza del pueblo.

Programa del nuevo Gobierno

PETROGRADO.—El nuevo Gobierno ha dirigido un manifiesto en el que lanza el pensamiento que le anima para realizar las legítimas aspiraciones del pueblo moscovita.

El documento contiene ocho artículos y en él está desarrollado el programa que promete ejecutar el nuevo Gobierno del Príncipe Luow.

Dice así: 1.º Se concederá una amnistía, amplísima general, para todos los delitos políticos, sociales y religiosos, de palabra y de acción, incluso los llamados de terrorismo revolucionario, militares y criminales contra el régimen.

2.º Libertad completa de pensamiento por medio de la palabra y de la prensa y de sociedades y asociaciones y derecho de huelga, con excepción de los funcionarios militares que deberán atenerse a los límites de las leyes especiales.

3.º Abolición de las restricciones sociales, religiosas y nacionales.

4.º Proceder a los preparativos para la convocatoria de una Asamblea Constituyente, basada en el sufragio universal y que estudie todas las reformas en el régimen de Gobierno constitucional.

5.º Sustitución de la Policía por una Milicia nacional, cuyos jefes sean elegidos y se encuentren subordinados a los organismos del Gobierno.

6.º Elecciones municipales basadas en el sufragio universal.

7.º Las tropas que han tomado parte en la revolución no serán desarmadas y se les destinará a guarnecer a Petrogrado.

8.º Mantener la disciplina militar severa para las fuerzas en servicio activo.

La Duma, pensó en la abdicación

LONDRES.—Según despacho de la Agencia Reuter, el ministro de Estado de Rusia hablando el jueves con los periodistas de Petrogrado, les anticipó la creencia del nuevo Gobierno de que era indispensable la abdicación del Zar y el nombramiento de regente en la persona en que después ha recaído. Cuando estalló la revolución se encontraba el Zar en Pskoff a 170 millas al sudeste de Petrogrado.

El mundo entero—dijo el ministro—tiene puestos sus ojos en el Duma que es centro de gran fuerza moral y que además cuenta con la fuerza material que le da la adhesión del ejército al movimiento revolucionario.

Agregó que el nuevo Gobierno habrá cumplido con su deber, restableciendo en Rusia un Poder capaz de dar al pueblo la victoria sobre el enemigo.

Convenciendo al Zar

STOKOLMO.—Noticias de Petrogrado, dicen que cuando conoció el Zar el movimiento revolucionario dispuso su viaje para dar las órdenes a fin de reprimirlo; pero encontróse en el camino con delegados de la Duma, quienes le convencieron que el único medio de salvar la dinastía era la abdicación en su hijo del trono de Rusia. Entre las tropas que se unieron a los revolucionarios, figuran las siguientes de cosacos los regimientos números 1 y 4.

Manifiesto del Zar.—Abdicación y entrega

PETROGRADO.—El Zar Nicolás II ha dirigido un manifiesto a su pueblo haciendo abdicación de la Corona imperial y anunciando que entrega el Poder a su hermano, Miguel Alejandro-witch.

Manifiesto del Ministro de Negocios

PETROGRADO.—El nuevo Ministro de Negocios ha publicado un Manifiesto, declarando que el nuevo Poder instaurado en Rusia continuará la guerra hasta conseguir la definitiva victoria sobre el enemigo.

Dice que el gran crimen del poder derrocado, ha sido la desorganización, cuya repetición podría influir en el final de la guerra.

Por último, declara que este Gobierno tiene a su lado al ejército.

Dicese, contra los rumores que habían circulado, que el Zar no ha sido detenido y que la Zarina continúa en Sarco-iselo en completa seguridad.

Detalles de la revolución.—Disparos, registros y manifestaciones.

PETROGRADO.—El día 15 no había terminado aún la revolución. No cesaba el fuego de fusilería.

La policía disparaba desde los tejados contra la muchedumbre.

Las casas de algunos Ministros y otros personajes fueron registradas.

Los revolucionarios no daban cuartel a los policías que caían en su poder.

Los manifestantes recorrían la población fraternizando los militares, marinos y paisanos.

Llevaron banderas con los lemas «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

Los soldados se agrupaban alrededor de la Duma.

No es definitiva.—¿Dónde está el Zar?

LONDRES.—En la Cámara de los Lores se ha hecho la declaración de que la abdicación del Emperador de Rusia y la regencia de su hermano Miguel, no son definitivas, aunque están decididas por el Comité ejecutivo de la Duma.

Un telegrama de Petrogrado dice que se ignora dónde se encuentra el Zar.

Incendios y prisiones

PETROGRADO.—Las Comisarias de policía y la Dirección de Seguridad fueron demolidas y quemadas.

A las calles salieron todas las Armas del ejército, menos la de artillería pesada.

Los obreros vuelven al trabajo y se restablece la normalidad.

Los oficiales germanófilos y la policía, disparaban sobre la muchedumbre desde el hotel donde se habían refugiado.

Los revolucionarios invadieron el hotel, cogieron a 200 oficiales y los llevaron a la Duma, encarcelándolos.

Ante todo resalta la brutalidad de la policía con los manifestantes, lo cual hizo que al lado de éstos se pusieran los cosacos.

Supresión y reorganización

LYON.—A «Le Temps» le telegrafian que el Consejo municipal de Petro-

grado suspendió a sus funcionarios, sometendolos a un régimen provisorio miliciano.

Las medidas adoptadas aseguran el abastecimiento de víveres.

El Presidente de la Duma ha telegrafado a los gobernadores, encargándoles que se pongan a las órdenes del nuevo Gobierno.

Es un aspecto grandioso el que ofrecen el orden y la magnífica organización.

Detenciones

PETROGRADO.—Han sido detenidos el general Zern, gobernador militar de Finlandia, el general Renekamgaff y el ex-secretario de Estado.

Han sido abiertos todos los Bancos, públicos y particulares.

Los presos por delitos comunes, que se escaparon cuando se liberó a los presos políticos, han sido encarcelados nuevamente.

Nuevos detalles

PARIS.—Se dice que las dificultades para que abdicara el Zar, consistían en que éste se negaba a separarse de su hijo, por el precario estado de su salud.

El Comité ejecutivo ha dictado disposiciones urgentes para la conservación del orden.

El general Gardloff ha sido nombrado comandante de la guarnición.

Ha sido nombrado generalísimo del frente, el gran Duque Nicolás.

Comentarios franceses

PARIS.—Los periódicos publican detalles de la revolución en Rusia, diciendo que es un movimiento nacional y patriótico.

Se puede decir que hoy más que nunca, Rusia es partidaria de la guerra al lado de los aliados.

Los socialistas franceses han telegrafado a los rusos.

También les han felicitado los laboristas y las sociedades obreras de Inglaterra.

Comentarios yanquis

WASHINGTON.—La revolución de Petrogrado se considera como una victoria de las corrientes antialemas.

Un personaje ruso ha declarado que la revolución es un acontecimiento satisfactorio para los aliados.

Comentarios austriacos

VIENNA.—La abdicación del Zar se considera un acontecimiento de gran significación, con trascendental influencia en Rusia y en el curso de la guerra.

La guerra europea

Espías alemanes

CADIZ.—Dicen de Sanlúcar, que ha sido muy comentada la presencia allí de tres alemanes de los que se ha sabido que estuvieron días pasados en la torre del vigía del castillo de Santiago desde donde se divisa la entrada del puerto.

Con anteojos estuvieron observando la entrada de la barra de Huelva.

Cuando advirtieron los alemanes que eran vigilados por la policía, han desaparecido.

Informes tendenciosos.—En Italia como en Rusia

AMSTERDAM.—Un despacho de origen alemán que se ha recibido, dice que en los círculos políticos de Alemania ha cundido el rumor de que han ocurrido graves disturbios en varias ciudades italianas producidas por la falta de víveres.

Se asegura, que el movimiento es de carácter revolucionario y se propaga con rapidez por el malestar reinante en la población obrera que es hostil a la continuación de la guerra.

LA LUCHA EN EL AIRE

Zeppelines sobre Holanda. Manteniendo la neutralidad.

AMSTERDAM.—Dos zeppelines alemanes han violado la neutralidad holandesa, por haber volado ayer sobre la isla de Terschelling.

Los guardacostas holandeses los tirotearon.

Zeppelines sobre París.—Un aparato derribado.—Triplantes carbonizados.

PARIS.—Esta mañana a las 4'15 se dieron las órdenes para hacer la señal de alarma.

Los bomberos, encargados del servicio especial, procedieron inmediatamente a apagar todas las luces.

En pocos momentos quedó completamente a oscuras toda la población.

La alarma cundió por la presencia en el espacio de una escuadrilla de zeppelines que se dirigían sobre París.

A las 5'50 de la mañana fué derribado por el fuego de los cañones un zeppelin en Coudagne.

La tripulación pereció toda horriblemente carbonizada.

Las bombas arrojadas por el aerostato no han causado ninguna víctima.

Se sabe que la citada escuadrilla, regresaba de haber verificado un raid sobre los condados del este de Inglaterra.

Los que pudieron escapar del fuego francés se dirigieron hacia el Norte.

LA LUCHA EN FRANCIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Ayer, hubo acciones vivas de artillería entre el canal de Labasse y el Ancre.

Rechazamos a destacamentos ingleses de exploradores en varios puntos.

Entre Sayli y el bosque de Saint Pierre Senvol, destacamentos ingleses y entre Woewie y Lasigni, destacamentos franceses, entraron en nuestros elementos de trincheras que de antemano habían sido abandonados por nuestras tropas según plan preconcebido.

En Champaña hubo a ratos fuego intenso de artillería.

Se malograron los avances de una compañía francesa al Oeste de Taban.

Entre el Mosa y el Mosela, nuestros destacamentos se llevaron de cuatro puntos diferentes algunos prisioneros.

Parte oficial francés

PARIS.—Al norte del Aves y entre el Aves y el Oise, continuán haciendo presión sobre las vanguardias enemigas.

Ayer progresamos en un frente de más de veinte kilómetros y en una profundidad casi de cuatro, haciendo un centenar de prisioneros.

En la región al oeste de Maisón de Champaña, avanzamos con lucha de granadas, apoderándonos de elementos de trincheras.

En este sector y en Auberives, se desarrollaron violentas luchas de artillería.

Al este del Mosa y durante la noche ha habido lucha en la región de la Granja de Chamettes.

Después de diversos movimientos de avance y retroceso, los alemanes sufrieron pérdidas.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Hemos continuado nuestro avance al norte del Somme.

Ocupamos parte de la totalidad de trincheras enemigas del bosque de Saint Pierre Senvol y las trincheras alemanas en unas 1000 yardas al sur y en unas 2000 al norte.

EN MACEDONIA

Parte oficial alemán

NAUEN.—Al norte de Monastir se están desarrollando nuevos y sangrientos combates.

Al este del lago Doirén un batallón de ingleses nos ha arrebatado la estación de Poreg, situada delante de nuestras líneas fortificadas.

En el frente oriental no se ha registrado nada nuevo.

EN MESOPOTAMIA

Parte oficial inglés

LONDRES.—Las retaguardias turcas que fueron alcanzadas a 24 kilómetros de Bagdad, siguen retrocediendo perseguidas por tropas inglesas.

Hemos ocupado el puesto de Baka-bad, apoderándonos de un vapor.

TUBERCULOSIS

Catarros, afecciones del pecho, Anticataral García Suarez.

—De todo, querida tía—respondió con una voz que penetró hasta el corazón del joven conductor—si, de todo absolutamente, como hubiera encontrado honroso y seguro asilo. No, deseo, y bien sabe Dios que no lo he deseado nunca, ocasionar una guerra entre Borgoña, mi patria, y Francia. Sentiría en extremo que por mi causa perdiera un solo hombre la vida. Yo no pedía otra cosa que el permiso de retirarme al convento de Noirmontiers ó a algún otro santo monasterio.

—Hablas como una loca, sobrina mía, y no como corresponde a la hija de mi doble hermano. Es una felicidad que exista todavía quien conserve algún resabio de la arrogancia de la ilustre familia de Croye. ¿Cómo se distinguía una dama de alta cuna de una lechera tostada por el sol, sino porque se rompe lanzas por la una y ramas de avellano por la otra? Cuando yo me hallaba en flor de la juventud y tenía tan pocos años como tú ahora, sostuve en honor mío el famoso torneo de Hattlinghen. Eran cuatro los mantenedores, y llegaron hasta doce los aventureros; costó la vida a dos caballeros, y hubo un espinazo, un omoplato, tres piernas y dos brazos rotos: eso sin mencionar las heridas y contusiones, que fueron tantas, que no pude contarlas los heraldos. Así es como fueron siempre honradas las damas de nuestra familia. ¡Ah! Con que sólo tuvieses la mitad del valor de tus abuelas no dejarías de hallar medio en alguna corte donde todavía se honrase el amor

ULTIMA HORA

Avance inglés

PARIS.—Los ingleses penetraron en Baupame.

Nicolás II, preso.—Suicidio del primer Ministro

PETROGRADO.—El Zar se encuentra preso en el castillo de Tauride.

El primer Ministro, Gallizine, se ha suicidado en la cárcel.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 625 quintales métricos; entrada de ayer, 22; total, 647; vendidos, 81; quedan para mañana, 566.

Precios: Trigo, de 34'78 a 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 15'25 a 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 11 reses mayores, con peso de 2616 kilos, de 2'30 a 2'50 pesetas kilo; 115 borregos, con peso de 847 kilos, a 2'26.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1'70 pesetas kilo; boquerones, 1'60; almejas, 0'52.

Boletín religioso.

Cultos para hoy.

Santos del día.—San Gabriel, arcángel.

Jubileo de las 40 horas.—En San José.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San José, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Celilio.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, a las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

Don José Gómez López

Que falleció el día 7 de Enero de 1914, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El día 19 del corriente estará Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de su viuda é hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 18 Marzo 1917.

Diario de Espectáculos.

Teatro Cervantes.—Por la tarde, a las 3, 4, 12 y 6 y por la noche a las 7 y 12, 9 y 10 1/2. Programa: «La incomparable película en seis partes «El muerto desaparecido» y la graciosa cinta «El heroísmo de Basilio».

Precios: Butaca, 30 cént.; principal, 0'15; paraíso, 0'10.

CAFÉ TORREFACTO

Marca «LANCERO»

Clase extra, 6 pesetas el kilo.

(GRANDES DESCUENTOS)

Juan J. Lopez (Guadix-Granada).

DR. A. GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París :
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta de 2 a 4 Gran Vía 2, pral.

Si quiere V. comprar barato

visite con preferencia los almacenes de tejidos **EL LEON**.

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a ENGANOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

PRECIOS SIERIAMENTE FIJOS.

Ventas al contado.

EL LEON

Poeta Zorrilla (antes Mesones) 98.

CAÑADAS

CIRUJANO - DENTISTA

Reyes Católicos, 57, pral. centro.

(Entrando por la Cámara de Comercio).

Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos.

Hay ascensor.

LAYADO Y PLANCHADO MECÁNICO

Para cuellos y puños, quedando como nuevos

Se entregan a las 24 horas

ANTIGUO TINTO DEL ÁGUILA DE ORO

CARCEL BAJA, 63.

DR. SIMANCAS

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

DE CUATRO A SEIS

Paseo de la Bomba, 7.

A los propietarios de fincas

que necesitan carpintería de construcción, se les participa que por las grandes existencias de maderas traídas por esta casa, antes de la carestía, podrán obtener los precios antiguos en todos los trabajos concurrentes a este ramo en el acreditado taller de CARPINTERIA y EBANISTERIA de

Fernando García Luzón

ESCUDO DEL CARMEN, 15.

Consulta Médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.

Catedrático de Terapéutica.

Enfermedades internas.

De once a tres. Los Avda. 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha especialidad.

Horas de consulta: de 2 a 4 los días hábiles y de 11 a 1 los festivos.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.

MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13. Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

Cupón-Regalo
LA PUBLICIDAD

Esta solo cupón y 95 pesetas, gastando solamente del reloj del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 60 por 66, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Ángel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0.75 más por el envío. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canalejas, frente al Continental.
CÓRDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAÉN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerin, frente al teatro Apolo.
MÁLAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudez, Sierrita, 74.
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benta-lla, 15.
LOJA.—Anicete Ortiz.
LANJARON.—Juan Titos.
MÓRDEA.—Filomeno Martínez.

Se venden por poco dinero puertas y ventanas.—Almireceros, 2, bajos.

LAS MEJORES MAQUINAS DE APEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Contable-mecanógrafo

Muy práctico en correspondencia comercial y teneduría de libros, empleado en importante Compañía Industrial, ofrece sus servicios por horas libres de tarde y noche.—Razón, en las oficinas de este periódico.

Sillas. Las pocas que aún quedan de los Conciertos del Corpus, se venden á 1.35 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

MADERAS

Gran depósito de aguileros, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tajar (Granada).

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.
Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.
SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.
Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ó otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos.

ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica 3 pesetas.
Id. id. en cartón 4 »
Id. id. en tela 5 »

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros-MADRID
CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.
Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.
Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Contróte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
Capital completamente desembolsado 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para la provincia de Granada: Don Miguel García Yorra. Mesones, número 67.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

ABADIE

Pedido en los estancos.

Amparo Guillén y SU TIEMPO
Por Jaime Riveles.
HISTORIA DE LA TRÁGICA-NARRACIONES-EPISODIOS-OPINIONES.
ARTE-POESIA-LITERARIOS-AUTORES Y CÓMICOS.
Venta en buenas librerías y en casa del autor, Cabañal-Valencia, Libertad, 150.

El dolor de muelas

por fuerte que sea desaparece al momento con el Denti-Santana.—De venta en la Farmacia de Guiole, San Juan de Dios, 41.

ESQUELAS

De defunción y aniversario se reciben en la Administración de este periódico hasta las once de la madrugada.

Ver nuestros manuales de esquelas y necrológicas de fantasía. Tarifas según tamaño y clase.

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa MARTOS, O'NEALE Y C.ª, de Jerez, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognacs que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficazísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de TRES CORONAS (equivalente á tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes á 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa MARTOS, O'NEALE Y C.ª es dar á conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores.

UROMIL
SALVACIÓN DE LOS ARTRÍTICOS
CURACIÓN IDEAL DEL

REUMA
ARENILLAS
CÓLICOS

GOTA
CÁLCULOS
NEFRÍTICOS

Los casos más rebeldes ceden rápidamente con el INOFENSIVO UROMIL y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

El UROMIL es el único preparado moderno, que por los elementos fosfóricos que contiene, normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido Úrico.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

¡Calvos desahuciados!!
EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL
PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades. Especifico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hiperplasia de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (uña pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel.

EL PRODUCTO SANTOS es el único que en refida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

PRECIOS DE LOS FRASCOS
Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas
DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor

Don Alejandro Santos
San Bernarde, 41, Madrid. — Este señor llegará á Granada en breve

Puntos de venta en Granada: **LA FLORIDA**, Príncipe, 14 y **FARMACIA SUEIRO**, Gran Vía, 13

EL CARMEN S. A.
Fábricas de conservas en Alcaudete y Málaga
Pulpa de Albarricoque, de Melocotón y de Ciruelas Claudias.
Pasta de Membrillo, Manzana y Tomate.
Preparación especial en almibar del Melocotón, Pera de agua y Ciruelas Claudias. Tomate al natural. Ciruelas pasas de Málaga y estilo Burdeos. Orejones de Melocotón. Moras al natural y en almibar.
Telegramas, «Carmen». Apartado Correos núm. 119.
Domicilio social, Pasillo de Natera, 45.—MÁLAGA.

Tesoro del Gallinero
Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos.—2 pesetas kilo.—Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

The Excess Insurance Company Ltd.
Compañía inglesa de Seguros generales.
Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &
Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13-Madrid
DELEGADO GRAL. EN ESPAÑA: D. ALFREDO VILHESID.
Subdirector para Granada, D. Gervasio López
Calle de Méndez Núñez, 23.
No solicitan agentes en Granada y la provincia.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Sallidol Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 2 p.as. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. Hadmon, baratísima. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el año «La Flor de Rute».

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

ELOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheiros) 8.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta, Gracia, 4.

LEYES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Gracia, 4.

REUMA

CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO Á LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

SALIDOR VILLA

El SALIDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

El SALIDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

El SALIDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

Toda clase de contusiones y los torcedillos, dolores de pesuero y garganta, se curan con una fricción de SALIDOR VILLA.

Venta exclusiva, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Baldosines para Solerías



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vago, en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia.

Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento, lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.
Muestrario, almacén y despacho, placeta del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay baldosines de solerías antiguas.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

EL DOLOR DE MUELAS
ANTICARIE DENTAL
LUQUE
FARMACIA

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA
LA VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO GRAN VÍA, 13